

Vol. : 347 Sección Historia

Nº : 14

Año : 1866

El oficial 1º del Ministerio de guerra y Marina Capitan Francisco Bareiro pasa informes al Presidente sobre actividades de su cargo.

Foj. : 2



marzo

1º del Ministerio de  
la

*Francisco Bareiro*

69

21



Admiralty  
Dept of the Admiralty



Admiralty

10 del Ministerio de

la

Pineiron

69

12

Viva V.  
Como Senor.

Con el respeto debido tengo el honor de participar a V. E. que, en la oficina y demas reparticiones pertenecientes a este Departamento no ha ocurrido novedad alguna, a excepcion de una denuncia presentada recientemente contra el Alferes Bargas empleado en el ferro-carril, que paso a referir a V. E.

Rosalia Lora vecina de Utaquia y residente en el distrito de San Roque ha expuesto en la Policia, de que estando ella leyendo el Semanario N. que publicaba la condicion de Orizavayana, llevo a su casa Bargas y preguntandole lo que habia de nuevo en el periodico, le contesto ella que hallaba la entrega por Cutigarribia a la Division de su mando, agregandole que es posible haya correspondido asi a la confianza del Supremo Gobierno, despues que el lo hizo a nombre, a que respondio Bargas, que no podia hacer de otro modo puesto que se habia agotado de todo recurso, principalmente para alimento a sus tropas, por que el Gobierno no le ayudaba de proveerle de nada.

De unas ligeras averiguaciones que se hizo con el Alferes Bargas resulta que ha tenido amistad ilícita con dicha mujer, y que con este motivo le mando pedir documentos pero que no le envio ningunos decir no tener nada: entonces paso ella misma a pedirle dicha cantidad, aunque sea del dinero del Estado que tenia a su cargo y con esta exigencia reprehendio severamente, echandola malamente de su casa, por que ella no le deseaba bien; negandole enteramente lo que paso por la lectura del Semanario. Esta denuncia me ha puesto presente el Ciudadano Encargado de la Mayoria de Plaza, y de que tambien ya tiene conocimiento S. E. el Senor Vice Presidentes de la Rep<sup>ca</sup>

Al Senor D. Domingo Parodi le presento ayer en el Ministerio, exponiendole que D. Luis Montoya

le ha dirigido una carta de Humaitá <sup>2</sup>pidien-  
dole con urgencia para negocio de la guerra una  
composicion de acido sulfurico para prender fuego  
y que a pesar de hallarse el pronto a proveer  
dicha composicion, le repugnaba hacerlo por no  
saber la colocacion de dicho individuo en el Ejército,  
ademas de que el pedimento es puramente particular.  
Acompaño a V. E. una copia de dicha <sup>carta</sup> ~~carta~~ <sup>requisito</sup> ~~requisito~~ a  
V. E. se digna ordenarme si conviene o no proveer  
dicha composicion.

El taller y demas establecimientos de la  
rivera, siguen funcionando satisfactoriamente; ha  
llandose muy adelantada la obra del nuevo  
Vapor en construccion.

Desde que el rio empezó a crecer, ha  
vuelto a bajar una y dos pulgadas por veinte  
y cuatro horas.

Dios guarde la importante vida  
de V. E. por muchos años. Union Marzo  
2 de 1866.

(fir.) J. Barrios.

Excmo. Señor Mariscal, Presidente de la Rep<sup>ca</sup>  
y General en Jefe de sus Ejércitos.

Correo ordinario

Al Ciudadano Oficial  
Guerra y Marina, en

Del Comandante del  
Distrito militar  
del Alto Paraguay.